

11257 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Ciges Juan, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 29 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ciges Juan, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía.

Valencia, 30 de abril de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

11258 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Vicente Bagán Sebastián, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Estomatología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Vicente Bagán Sebastián, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Cirugía.

Valencia, 30 de abril de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

11259 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Amparo Asensio Martínez, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Amparo Asensio Martínez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica.

Valencia, 30 de abril de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

11260 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina» a don Alfredo Carrato Mena.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina y Ginecología, a don Alfredo Carrato Mena.

Alicante, 2 de mayo de 1990.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

11261 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» a don Manuel Fuentes Levia.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Disciplinas Económicas y Financieras, a don Manuel Fuentes Levia.

Alicante, 2 de mayo de 1990.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

11262 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa» a don Francisco Ramón Trives.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filología Catalana, Estudios Arabes e Islámicos y Filología Francesa, a don Francisco Ramón Trives.

Alicante, 2 de mayo de 1990.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

11263 RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» a don Francisco Poveda Blanco.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Disciplinas Económicas y Financieras, a don Francisco Poveda Blanco.

Alicante, 3 de mayo de 1990.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

11264 RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Una vez finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, realizado al amparo de la convocatoria aprobada por Resolución de esta Universidad de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1990 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 26 de enero de 1990), vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, apartado 1 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49.4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3, e), de la misma, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las